



EVENTO MESA PÚBLICA

REGIONAL Antioquia

CENTRO ZONAL CZ Rosales

FECHA DEL EVENTO 24/10/2025

MUNICIPIO Medellín

CONVOCATORIA

1. ¿Se utilizaron medios electrónicos en la convocatoria del evento?

SI/NO SI

Para la convocatoria a la mesa pública del Centro Zonal Rosales, se realizó el envío de la invitación a través de correo electrónico a las partes interesadas, entre las cuales se encontraban: usuarios, miembros de la comunidad, proveedores, aliados estratégicos, veedurías y peticionarios.

ASISTENTES-PARTES INTERESADAS

Total Asistentes: 45

Total Partes interesadas		
Usuarios:		6
Comunidad:		1
Proveedores:		
Sociedad	Veedurías Ciudadana:	
	Medios de comunicación:	1
Aliados Estratégicos:		8
Estado:		14
Colaboradores:		15
Peticionarios:		

EJECUCIÓN

2. ¿Cuál fue la metodología de diálogo empleada en el evento?

La metodología empleada fue presencial, e incluyó la presentación de la mesa por parte del coordinador, la exposición de una experiencia exitosa y la participación activa de los asistentes mediante preguntas.

3. ¿Existió uso de canales y medios virtuales?

SI/NO NO

La presentación de la mesa pública fue de manera presencial sin la utilización de medios virtuales

4. Discrimine cada una de las preguntas y respuestas brindadas en el evento

PREGUNTAS		RESPUESTAS
1	Porque a los niños de seis (6) meses le reducen los alimentos sabiendo que ellos allí son donde más consumen	A los niños mayores de 6 meses se les ofrece un paquete de RPP reducido porque en este momento de sus vidas inician la complementación alimentaria que debe ser acompañada con el suministro de leche materna. Por lo anterior, el consumo de alimentos debe ser gradual y no en altas cantidades debido a que sus requerimientos de calorías y nutrientes deben ser suplidos por medio de alimentos y leche materna. Eso si, se debe educar a la madre para que continúe lactando después de los 6 meses de edad.
2	¿Porque el RPP llega malo y no se lo reponen al afectado?	La pregunta es muy subjetiva y lleva a inferir que todas las RPP están llegando en mal estado. Después de indagar con la persona que hizo la pregunta, se refiere solo a los momentos en que algún alimento llega en condiciones defectuosas y las madres solicitan el cambio. Se informa que se informará y recordará a las EAS que tienen la obligación contractual de cambiar los alimentos en mal estado o deteriorados y que tienen un tiempo límite para hacerlo. También se recuerda a las madres que ellas deben reportar inmediatamente el caso.
3	¿Porque el refrigerio llega en condiciones no consumibles?	Igual que la pregunta anterior, es muy subjetiva y lleva a inferir que todos los refrigerios se están entregando en mal estado pero se indaga con la persona y hace referencia solo al quesito que llega entero y sin las condiciones necesarias para ser distribuido. Se aclara que para llegar a que se entregara queso se tuvo que pasar por múltiples estudios para reemplazar la carne por una porción de lácteo. Se explica que se corría con más riesgo microbiológico ofrecer preparaciones con carne que queso y que por lo anterior se decidió. También se explica que apenas se están haciendo pruebas con esta entrega y que deben utilizar los buzones de sugerencias y los canales de comunicación con las EAS para llegar las quejas, reclamos y sugerencias con el objetivo de mejorar el servicio.

4	¿Como llegaron a la conclusión de que el agua se ofrecía en los HCB, en vez de jugo o fruta entera y se deja la opción, esta para los hogares que no tienen posibilidad de dar fruta siempre?	Se explica que nutricionalmente es mejor masticar la fruta que consumirla en jugo y que ofrecer agua no es falta de alimento o dinero. Se ofrece agua como herramienta educativa para reducir el consumo de carbohidratos simples como el azúcar ya que cuando preparamos jugo se adiciona este alimento, la mayoría de veces en altas cantidades. Se aclara que así se ofrezca agua, la fruta se debe ofrecer en la porción requerida (puede ser en jugo o entera). Además, se aclara que no hay hogares que no tienen la posiblilidad de dar fruta ya que todos cuentan con ciclos de menú elaborados por los nutricionistas de los Centros Zonales del área metropolitana y se tuvo en cuenta la minuta patrón que exige ofrecer fruta 3 veces, todos los días.
5	¿Que parte del presupuesto está destinado para los HCB tradicional y FAMI anual y mensualmente.?	Se ingresa la solicitud como un derecho de petición y se procede a remitir al area encargada para la respectiva respuesta en los terminos de ley
6		
7		

SEGUIMIENTO

5. ¿Se generaron peticiones, quejas, reclamos o sugerencias en el evento?		
	SI/NO	SI
	Números SIM	
Peticiones	176127121686	
Quejas		
Reclamos		
Sugerencias		

6. ¿Cuáles fueron los aportes, resultados, observaciones, propuestas, recomendaciones u objeciones de los grupos de valor y cuales fueron las decisiones del ICBF frente a ellas?		
Aportes, resultados, observaciones, propuestas, recomendaciones u objeciones	Parte Interesada	Decisiones ICBF
Dentro de las recomendaciones de la mesa pública, se solicito poder contar con información sobre el presupuesto detinado para los HCB tradicional y FAMI	Proveedores	Desde el Centro Zonal se adquiere el compromiso de remitir la información presupuestal a las partes solicitantes.

7. ¿Qué buenas prácticas existen en el ICBF en materia de rendición pública de cuentas y/o mesas públicas como espacios de diálogo?

Como buenas prácticas se puede relacionar la convocatoria a las partes interesadas, la socialización de experiencias exitosas y la socialización de la gestión del Centro Zonal en terminos cuantitativos y cualitativos

8. Número de observaciones presentadas por las veedurías ciudadanas u otras formas de organización social

0

9 Número de compromisos adoptados como resultado de los derechos de petición presentados por las veedurías y la ciudadanía

1

10. Observaciones

Director Regional:

Catalina Garcia Robledo

Coordinador Centro Zonal:

Mauricio Arango Villa

Coordinador Grupo de Planeación y Sistemas (o quien haga sus veces):

Loren Andrea Grisales

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.